



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
15 DE MARZO DE 2023

DIP. ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción XVII, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Ecología y Cambio Climático, que Usted dignamente preside, la "Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas".

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80, y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
DIP. ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA
RECIBIDO
15 MAR 2023
HORA: 14:31
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO XIV
Recibi copia de la iniciativa